



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO AZUL - CAÑETE

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 015 -2013/MDCA

000215

Cerro Azul, 14 de Febrero de 2013

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE CERRO AZUL

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 77º del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa N° 276, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza, por decisión de la autoridad competente.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 034-2011/MDCA, se designó al Señor Ángel Artemio Álvarez Julián, en el cargo de Gerente de Servicios Generales, de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.

Que, estando a que el mismo es un cargo de confianza, y con las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, artículo 20º inciso 17), y;

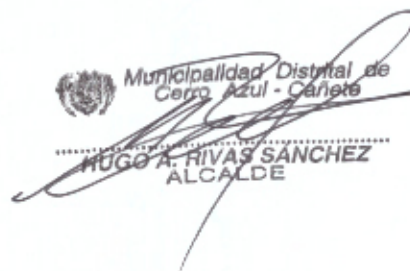
RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida a partir de la fecha, la designación del Señor Ángel Artemio Álvarez Julián, en el cargo de confianza de Gerente de Servicios Generales, de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, agradeciéndole los servicios prestados a esta corporación.

Artículo Segundo.- Designar a partir de la fecha al Señor Martin Antonio Rojas Galo, en el cargo de Gerente de Servicios Generales de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.

Artículo Tercero.- Encargar a la Gerencia de Administración, el cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


Municipalidad Distrital de
Cerro Azul - Cañete
HUGO A. RIVAS SANCHEZ
ALCALDE


22/02/2013
Martin Rojas Galo
15436799